

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION DE EJERCITO  
R. I. M. Mna. R. N° 14 " AISEN "

COYHAIQUE, 11 de Septiembre de 1973.

B A N D O N ° 5.

Por disposición de la Junta de Comandantes en Jefe, establégese Estado de Sitio para todo el territorio Nacional y Toque de Queda a partir de las 15,00 hasta las 08,00 horas.

Esta disposición entra en vigencia desde hoy 11 de Septiembre de 1973.



*Humberto Gordon Rubio*  
HUMBERTO GORDON RUBIO  
Coronel  
Intendente de la Provincia  
Jefe de la Zona de Emergencia  
Provincia de Aisen.